

## Proyecto “Cuidando lo Nuestro”

### Veeduría Ciudadana al Informe Especial de la Contraloría General de la República (CGR) a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH). Capítulo VIII Bienes de Consumo del Ejercicio Fiscal 2006.

Comisión de Control Ciudadano (CCC) integrada por Contralorías Ciudadanas, Federación de Entidades Municipalistas (FEDEM), Red Rural y Tierra Nueva.

Apoyo técnico: Genoveva Ocampos

Apoyo logístico: Gisela Dimodica, Yeny Villalba y Mariluz Martín

Asunción, Febrero 2008

## **Informe de Veeduría Ciudadana**

### **CASO Crédito Agrícola de Habilitación y Campaña Algodonera 2006/7 Errores de procedimiento y movidas deliberadas.**

Comentarios a las conclusiones más relevantes del Informe Especial a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), Capítulo VIII Bienes de Consumo. Ejercicio fiscal 2006.

#### **1. Decretos que aprueban y autorizan la transferencia de créditos.**

1.1 El CAH efectuó aumentos en los gastos de su Presupuesto, para la adquisición de insumos necesarios para la campaña algodонера, los que corresponden a una ampliación presupuestaria en Guaraníes 40 mil millones, sin contar con la Ley del Congreso que lo habilite para tal operación.

#### **Comentarios.**

Una ampliación presupuestaria de 60 mil millones de guaraníes para el MAG y el CAH fue anunciada a través de la prensa en julio 2006 (ABC, 04/07/2007), lo que indica que la decisión ya estaba tomada dos meses antes del inicio del cultivo (septiembre 2006), cuando finalmente se autoriza la luego cuestionada ampliación presupuestaria por Decreto No. 8154-06, lo que representa como sostiene la CGR una flagrante violación a la Ley del Presupuesto General de la Nación. Pero esta operación que en su momento no trascendió a la opinión pública no sólo es ilegal, también tuvo sus orígenes en una pésima y errática planificación de la campaña algodонера y, sus efectos en términos de manoseo y malversación de fondos públicos.

Las evidencias indican que se sobredimensionó la necesidad de insumos - semillas para el cultivo + tubomatapicudos-, en base a una meta de siembra que para julio del 2006 no guardaba relación ni con la disponibilidad de semillas locales ni con las expectativas de siembra de productores campesinos.

Cabe entonces preguntarse hasta qué punto esta ampliación presupuestaria era necesaria y hasta qué punto fue “inducida”, ante la posibilidad de contar ya no precisamente con donaciones y saldos no ejecutados de préstamos (i.e. PRODESAL/PATIDAF del BID/PNUD) como en la campaña anterior 2005/6, sino con recursos de proyectos que enfrentan retrasos y problemas de ejecución (i.e. PGP-14) o, con los royalties de la Itaipú, lo que fue anunciado en más de una ocasión (LN11/10/2006). Es decir que, mientras se gestionaba la obtención de recursos presupuestarios, se entiende del tesoro nacional, se buscaba la manera de utilizar recursos crediticios destinados a otros propósitos.

El Informe Especial de la CGR no se explaya sobre la fuente de financiamiento ni los cambios operados a este nivel por Decreto No. 8154/06. Pero basta una recorrida por sus anexos para percibir de qué manera fondos provenientes de donaciones (FF50) y de crédito externo (FF20) por medio de deducciones y agregados o sumatorias se

convierten en recursos supuestamente autóctonos (FF10). Así pues, esta modificación presupuestaria de Gs. 40 mil millones para el CAH (más Gs. 10 mil 428 millones para el MAG) fue en principio posible -según anexos del antes mencionado decreto-, gracias al aporte o “crédito presupuestario” de los Fondos de Convergencia Estructurales del MERCOSUR (FOCEM), sin que mediara mayor información o debate público al respecto. Sin embargo, en la ejecución presupuestaria 2006 del MAG se observa que no se utilizó lo presupuestado en el rubro FOCEM (ver cuadro 4).

El monto invertido en la campaña algodонера 2006/7 sería mayor si se incluye lo relativo a préstamos reservados a la clientela del CAH para agroquímicos, para lo cual sospechamos se recurrió al préstamo japonés PGP-14, destinado a reforzar servicios crediticios a mediano plazo del CAH. Según denuncias investigadas por la fiscalía, esta operación dio indicios de supuestas estafas a los pequeños productores, al menos en Caaguazú.

Sobre el cómo se asignan y utilizan los fondos en el proyecto PGP-14 ideado originalmente como Plan Maestro para la reactivación y diversificación productiva, que se encamina sigilosamente hacia su etapa final, sin mayores resultados, la información proveída por el Ministerio de Hacienda puede considerarse insuficiente y contradictoria. Lo que llama la atención en los últimos ejercicios 2005 y 2006 son las sospechosas diferencias entre montos obligados y pagados, lo que indica problemas de ajustes en la programación, algo que requiere de mayor indagación por otros medios (ver Cuadro 4).

En lo que hace al destino de la ampliación presupuestaria, una incógnita es en estos casos el cómo se determinan los costos, o sea, con qué parámetros se dimensionan las necesidades o montos de insumos, para asegurar o incentivar la siembra. Y cabe preguntarse en estos casos -en que existe de hecho o debería existir una complementariedad entre aportes públicos y privados, entre incentivos públicos y esfuerzos de los algoneros, sean éstos pequeños productores de algodón en rama o semilleras-, qué sucede cuando las expectativas de siembra resultan dispares, o cuando se impone desde arriba, tecnoburocráticamente, una meta de 260 mil hectáreas de manera a “superar” la del año anterior..., independientemente del comportamiento o señales del mercado, de las capacidades de gestión del sistema MAG y del logro o no de acuerdos entre integrantes/participantes de una llamada cadena de producción, que pocos valoran en su justa dimensión.

Aunque suene extraño para algunos, es de suponer que los pequeños productores algoneros también reaccionan racionalmente ante el incremento del riesgo (real o potencial) debido a años consecutivos de bajos rendimientos, el incremento de los costos de producción, crédito escaso o nulo para la mayoría de interesados, una tasa de cambio desfavorable a las exportaciones y la tendencia a la baja en la cotización de un producto que hace tiempo dejó de ser el “oro blanco” para permanecer como alternativa de ingreso, ahí donde las alternativas de trabajo y/o producción y mercado seguro escasean.

A todo lo anterior se suman otros factores que explican la reducción de expectativas de siembra: los problemas de gestión de campañas previas y la resistencia a la importación de semillas, lo que en ciclos anteriores ocasionó problemas de adaptación o de germinación (por ejemplo, Guazuncho); mientras que para organizaciones campesinas

el peligro está en la importación de semillas transgénicas, al tiempo que se ejercen presiones para que el MAG permita su experimentación a nivel local.

En el caso que nos ocupa, no sólo hay indicios de malgasto y hasta de “desvío” de insumos (ver cuadro 5), también se evidencia e interesa analizar las reiteradas fallas en la planificación y programación de una campaña algodонера, fallas que parecen repetirse año tras año y que a su vez condicionan la logística y modalidades de compra, registro y distribución de insumos, algo que se intenta explorar y sintetizar a continuación.

El problema está en que una gestión pública poco transparente también dificulta la reconstrucción e interpretación a posteriori del caso así como de las intenciones y resultados de programas y proyectos que pretenden “dinamizar” las campañas algodoneeras en los últimos años.

El interés de la burocracia del MAG en gerenciar “subsidios” a como dé lugar termina imponiéndose, y en este caso, luego de un nuevo intento pero con deficiencias en el diseño de reforma de banca pública (BNF/CAH) en abril del 2006. No es de extrañar entonces declaraciones del estilo: “vamos a probar que el CAH no es un ente muerto” (ABC, 27/07/2007). El problema claro está en que en este intento por revivirlo no hubo reparos en liquidar la campaña algodонера, en una contienda algo dispareja, confusa y tensionada, por momento surrealista, al menos mirando en retrospectiva y a partir de la información vertida en el informe de la CGR, la prensa y las entrevistas realizadas en el marco de esta indagación.

Los conflictos de interés ilustran sobre los hechos o decisiones asumidas, pero no son fáciles de documentar ya que los mismos no siempre trascienden o son deliberadamente ignorados o escasamente analizadas con cierto rigor. Sin embargo, es posible rastrearlos a través, por ejemplo, de las cambiantes reglas de juego que se supone deben orientar las interacciones en cada zafra, lo que a su vez influirá en el ciclo siguiente mientras subsistan indefiniciones de política pública, mala gestión y problemas de registros de toda índole. A su vez, el secretismo impide reflexionar sobre los aciertos y fallas de gestiones previas, generándose un clima de desconfianza generalizada (recién desde diciembre 2007 se puede acceder vía Web a los resultados de las auditorías de gestión practicadas por la CGR a campañas anteriores 2002/3 y 2004/5).

Y como a nivel de medios predomina una suerte de ortodoxia neoliberal con su aversión a todo tipo de subsidio, el proceso en vez de aclararse puede llegar a enredarse o diluirse en el papel, de ahí también la necesidad de seguimientos y controles desde organizaciones de la sociedad civil -ONGs, Institutos y centros universitarios- de manera a desarrollar capacidades para apropiarse de la problemática y acompañar la labor de organismos como la Contraloría y la Fiscalía.

Fallas, indefiniciones y presiones diversas se traducen en cuestiones como éstas: ¿se subsidia a productores o a semilleros?, ¿qué incluye y de qué manera se subsidia el kit?, ¿cómo se “interviene” desde el Estado o cómo intervienen aquí las fuerzas del libre mercado? Dilemas hasta cierto punto falsos, que permean las decisiones y explican en parte el desperdicio de recursos.

A las transferencias ilegales y a destiempo, que dan lugar a compras sin licitación y sobredimensionadas, se agrega además la sospecha de que las mismas han sido hasta innecesarias, si se tiene en cuenta la brecha entre lo planeado y lo efectivamente sembrado y cosechado.

La abultada meta inicial de 260 mil hectáreas fue ajustada a 200.000 hectáreas, lo que según el CAH correspondía a un número similar de declaraciones juradas obtenidas por la distribución de bolsas de semillas, cuyo costo en parte debía ser recuperado al término de la cosecha. Pero como esta meta seguía inflada, los registros no eran del todo confiables y además se sospechaba de la existencia de semillas transgénicas de contrabando, el MAG no pudo determinar con exactitud cuánto finalmente fue la superficie sembrada hasta el término de la zafra, cuando para sorpresa de muchos, ésta se redujo a casi la mitad o 110 mil hectáreas. O sea que, la última campaña algodonera 2006/7 puede considerarse como la peor en muchas décadas, a pesar de ser también una de las que más subsidios obtuvieron.

### **Las Semillas de la Discordia Campaña Algodonera 2006/7**

Stock de bolsas s/Sector Privado:	150.000 - 160.000	
Bolsas Importadas por Traintec SA x CAH	65.000	
No. de Declaraciones Juradas s/CAH	199.000	
Según Informe Especial CGR:		
Pagos en concepto de Semillas, Gs. 25.023.739.759		
/125.000 Gs por bolsa, equivalente a:	200.190	
Bolsas Distribuidas por CAH (4)	75.234	Gs. 9.424.250.000
- sobrantes en distintos centros de atención CAH	10.199	Gs. 1.299.550.000
+ Ventidas al CAH/compradas del CAH		
Por sector privado (9)	49.883	Gs. 4.759.789.000
Total:	114.918	
Metas Iniciales y Ajustadas:		
A julio 2006 Meta Inicial s/MAG: Hectáreas	260.000	
A Septiembre 2006 Meta ajustada	200.000	
A diciembre 2006 s/Informe MAG	180.000	
A marzo 2007 s/MAG ABC, 06/03/2007	145.000	
Hectáreas Sembradas (finalmente)	110.000	
Valor aproximado de Insumos requisados por Fiscalía y otros faltantes:		
aprox. 40.000 bolsas x 125.000 = equivale a	Gs. 5.000.000.000	
31.504 matapicudos x Gs. 60.480 = equivale	Gs. 1.905.361.920	
+ 120.000 matapicudos supuestamente vendidos en Brasil:	Gs. 7.257.600.000	
<b>Subtotal:</b>	<b>Gs. 14.162.961.920</b>	

Si el cálculo es de una bolsa por hectárea, llama la atención que la estimación ajustada de siembra equivale casualmente al valor de lo facturado por el CAH en concepto de compra de semillas. Sin embargo, el mismo Informe Especial de la Contraloría registra un número de sólo 75.234 bolsas de semillas distribuidas por el CAH para la campaña 2006/7, lo que indica, entre otros aspectos, las dificultades para registrar la distribución por un lado de semillas importadas y, por el otro, de semillas proveídas por las empresas semilleras y otros autorizados a nivel local.

Ahora bien, si a las 100.000 hectáreas sembradas se suman las 40 mil bolsas sobrantes, requisadas por la Fiscalía al término del ciclo agrícola, se deduce que el stock local de simientes de aproximadamente 150.000 a 160.000 bolsas hubiera sido suficiente para satisfacer la demanda local. Es decir que, la diferencia que se invirtió en compras dudosas de más insumos hubiera podido tener otro destino, como el de ser utilizado para mejorar la productividad del suelo o recuperar suelos degradados (por ejemplo, encalado y/o destronque y/o abono verde) y, por ende, apuntar a mejorar la rentabilidad del algodón, que se mantiene baja.

Conforme a la investigación realizada por la Comisión de Control Ciudadano del proyecto Cuidando lo Nuestro, el sector privado no consideró necesario en su momento que el CAH importe semillas, dato que permite interpretar de otra manera los hechos que se sucedieron posteriormente, en particular el descubrimiento de un importante stock de unas 40 mil bolsas de semillas sobrantes en el ciclo 2006/7, hecho que fue interpretado inicialmente como una “avivada” del sector privado y, que se agrega a los problemas de registro de beneficiarios y de la llamada “trazabilidad” de las bolsas de semillas. Y son puestos en el banquillo de los acusados funcionarios del CAH por un lado, y dirigentes de la Coordinadora Agrícola del Paraguay, filial Caaguazú, quienes a raíz del negociado con el crédito para agroquímicos del CAH, fueron incluidos en las investigaciones del Ministerio Público.

Este “negociado algodonero” sobre el que corrió mucha tinta es investigado actualmente por el Ministerio Público y puede presumirse que tuvo el efecto deseado considerando que ha contribuido a suspender (¿momentáneamente? ¿definitivamente?) todo intento de encarar desde el MAG una nueva campaña algodonera en este ciclo 2007/8.

Puede extraerse de este caso, conforme al análisis realizado, que una meta de producción no puede ser impuesta de manera vertical, sin el acuerdo de distintos agentes de la cadena de producción, aunque en este caso aparentemente los mismos no logran ponerse de acuerdo sobre el costo estimado del cultivo, lo que es de suponer afectó su promoción (ver Cuadro 6).

Es en un contexto de desinformación, de incertidumbre y desconfianzas mutuas, de quejas de pérdidas en los dos últimos ciclos, que las empresas algodoneras ponen reparos a que el CAH se encargue de la compra y distribución de semillas, alegando que en años anteriores su participación no llegaba al 10%. No obstante, lo que trasciende como problema a nivel de medios, aunque sin entrar en detalles, son las indefiniciones en torno al “modelo organizativo” que debía regir para la zafra 2006/7.

Así pues, una CADELPA en crisis de identidad sostiene que “no se puede avanzar mientras el Estado no defina el modelo que se va a implementar”, al tiempo que advierte que “el tiempo apremia y se requerirá de la creación de una Ley” (ABC, 05 y 07/07/06)

y sigue reclamando un “plan algodónero que cubra al menos cinco años para evitar las improvisaciones que desde hace más de una década vienen ocurriendo” (ABC, 150706).

En verdad, lo que está en juego no es un plan -que los hay y hubo con defectos varios- ni tan siquiera la “asistencia técnica”, que como siempre escasea, no es la adecuada y últimamente esta focalizada en la confección de imperfectos registros o padrones de supuestos beneficiarios, de los que nadie se hace responsable, sino más bien el mecanismo que permita asegurar un paquete de insumos, el llamado kit algodónero consistente en semillas, insecticidas y tubos matapicudos (LN, 190706 y 270706), del que el CAH se hace cargo por decreto, aunque algo falló en la logística de compra y distribución a juzgar por el informe de la CGR.

Lo cierto es que las compras directas, a destiempo o bajo presión de tiempo, dan lugar a acuerdos con empresas como la texana Plató Industries y la local Traintec que, según entrevistados, son conocidas por sus condiciones de operación, mientras que otras resultan ser desconocidas en el medio (Pilar SRL).

Las compras directas que se concretan cuando ya se inicia el periodo de siembra, serían ex profeso y un buen negocio para funcionarios de alto rango y alguno que otro operador/acopiador en terreno. Por este medio se buscaría evitar competidores a nivel de adquisiciones y además, evitar dar explicaciones y justificar la ampliación presupuestaria y su financiamiento ante terceros. De ahí que el recurso al decreto sea frecuente y, curiosamente, esto no tiene eco en una prensa poco preocupada por un seguimiento más creativo y responsable de la gestión pública de programas y campañas.

1.2 Para la CGR resulta llamativo el cambio de Organismo Ejecutor (MAG al CAH) y la fecha de tal traspaso, en periodo de siembra (septiembre).

Es de suponer que de algún modo el MAG buscó “largar la toalla”, mientras que se apostaba “a la potenciación del CAH para que los fondos de financiamiento puedan llegar al pequeño productor”, al tiempo que se desata una campaña de ABC denunciando los excesos de gestión cuando era titular del ente el para entonces Ministro de Agricultura, Abel Santacruz, lo que agrega leña al fuego.

A veces la política pública poco o nada tiene de proactivo sino más bien predomina lo reactivo, al tiempo que se repiten problemas de gestión y se buscan “chivos expiatorios” o culpabilizar a los supuestos beneficiarios de subsidios, como en el caso de la Federación Nacional Campesina (FNC), que al ejercer presión vía movilizaciones habría contribuido a las improvisaciones en el MAG en el 2006 (ABC, 12/08/2007).

El transferir o compartir tareas también puede ser táctica para diluir responsabilidades, aunque en este caso la medida tiende a justificarse en los problemas de gestión de campañas anteriores, que pone en entredicho la labor de la DINCAP, luego la DEAG, la DIA, la DISE hoy SENAIVE y al mismo CAH, aunque los problemas no trascienden por lo tanto no son debidamente asumidos para enfrentarlos y superarlos. También contribuye al “traspaso” el hecho de que el Ministro de Agricultura de turno, Ing. Abel Santa Cruz, provenga del mismo CAH aunque sólo dure en el nuevo cargo unos 4 meses, el tiempo de programar la campaña algodónera 2006/7, con la que se pretendía sacar a flote al CAH.

El traspaso de atribuciones permitió al CAH asumir responsabilidades en términos de compras y distribución de insumos y del registro de beneficiarios pero también, existió la intención manifiesta de supervisar el proceso desde el MAG, aunque sin el éxito esperado. Por Resolución No.377 del 02/11/2006, el entonces Viceministro de Agricultura, Ing. Agr. Roberto C. Franco, debía encargarse de la coordinación y verificación de actividades de seguimiento de la campaña agrícola con el CAH, SENAVE, DEAG y PNA, lo que no fue posible según explicó por “demoras del CAH en la entrega de las declaraciones juradas” (ABC, 28/04/2007) y, porque la DEAG y el PNA omitieron seguimiento a la campaña (ABC, 22/03/2007).

O sea que la función de verificar si los que se incluyeron en el padrón de productores, accedieron a las semillas y eran efectivamente productores quedó nuevamente en suspenso, hecho que llama la atención ya que antes o después de la entrega de las declaraciones juradas (enero 2007) era posible verificar esta operación pero no se hizo, cosa extraña ya que se tenía los malos antecedentes en la asignación del subsidio previo y las auditorias de gestión de la CGR encima.

1.3 El Poder Ejecutivo incurrió en una flagrante violación al ordenamiento legal vigente y no consideró el Informe de la Dirección de Ingresos y Políticas Públicas Informe DIPP No. 518/2006 del 31/agosto/2006.

En realidad, el informe de la CGR menciona dos informes, con dictámenes contradictorios, emanados del mismo Ministerio de Hacienda. El segundo informe proviene de la Abogacía del Tesoro, avalando las compras directas, o sea que en este caso hubo pulseada u opiniones encontradas. En cuanto al MAG, el Decreto 8154/06 da cuenta de los avales internos para la toma de decisión.

## **2. Adquisición directa de semillas y tubos mata picudo**

2.1 Para la CGR existió “falta de criterio técnico razonable en las Contrataciones” al acreditarse “supuestos de excepción previsibles” considerando que se trata de un plan anual. No se dio cumplimiento a la Ley No. 2051/03 “De las Contrataciones Públicas” y el inciso g) del art. 33 no puede ser invocado por tratarse de “una operación previsible a toda luz”.

2.2 Por esta operación ilegal, conforme a comprobantes de respaldo, se efectuaron desembolsos para el Programa de Apoyo al Sector Algodonero 2006/7 de Gs. 37.403.772.213, para la firma Plato Industries ETD. Y la firma importadora y Exportadora Pilar SRL, encargada del transporte del Kit.

El problema se origina en la imposición de una meta, para justificar la importación desde la Argentina de más semillas, que para colmo habrían llegado en “mal estado” según trascendió meses más tarde, así como en la compra a destiempo de los tubos matapicudos, que en gran parte se esfumaron; o sea, al parecer unos 120.000 matapicudos (60%) fueron vendidos en el Brasil, por lo que la estafa al Estado y al campesinado ascendería a cerca de Gs. 7.560.000.000 (ABC, 11/04/2007).

El kit finalmente sólo incluyó la bolsa de semilla a un costo subsidiado de 30 mil guaraníes por bolsa, cuyo pago fue diferido hasta el final de la cosecha. Y esta concesión se dio por Decreto No. 8160/06, que fue cuestionado *expost* por contribuir al



descalabro en la distribución de insumos en la medida en que propició el retiro de bolsas de semillas por parte de acopiadores sin que existiera real intención de siembra.

Así también pasó desapercibido la cuestión de si el kit incluía o no insecticidas o agroquímicos y, a qué costo. Sin embargo, a raíz de la intervención de la Fiscalía, trascendió que se detectaron casos de “ventas dirigidas” de productos químicos a través de créditos de Gs. 3 millones, atados a la entrega de bolsas de semillas del CAH. Una operación crediticia dudosa en la que lo hipotecado sería mucho mayor que lo prestado; o sea que, un número no determinado de prestatarios del CAH recibieron ordenes de compra de ciertas casas comerciales y habrían sido engañados ya que retiraron por valor de Gs. 190 mil pero quedaron debiendo por Gs. 3 millones (ABC 10/julio/07).

Según un entrevistado, las semillas importadas fueron priorizadas en la distribución, aunque lo que el informe de la CGR releva es que las mismas también fueron impuestas o distribuidas sin que se las solicitara...otro indicio de que lo sobrante ya molestaba. La cuestión no resuelta es quien o quienes fueron los encargados de distribuir el kit o más bien sus partes y en qué condiciones, las informaciones son aquí contradictorias y hay también vacíos de información.

Llama la atención que se incluyan en un mismo monto a dos empresas: Plató Industries y Pilar SRL. La primera fue contratada para importar los tubos matapicudos, la segunda para transportar el kit que no se llegó a ensamblar- y no se mencione aquí a Traintec SA (que figura en el punto 3 del informe como proveedora de semillas), empresa contratada por el CAH para importar las semillas requeridas para completar la ambiciosa meta reformulada de 200 mil hectáreas.

Cuando el descalabro con la distribución de semillas se evidencia, según la prensa sólo Traintec y Copaís habrían sido autorizadas a distribuir las semillas importadas. Pero los semilleros y desmotadoras como SAGSA y Manufactura de Pilar SA también colaboran en la distribución de las semillas, así lo indican los registros de proveedores del stock sobrante de semillas detectadas en centros de atención del CAH (ver capítulo IX, Informe de la CGR).

Sin embargo, las cifras que se incluyen en el Informe Especial CAH son incompletas o al menos se observa que no todas las operaciones de pago están registradas, por lo que se deduce que puede existir en el rubro Bienes de Consumo bajo la lupa, algo así como operaciones “encubiertas” o registros que se buscaron ocultar o rehacer en su momento, de ahí las no coincidencias entre ordenes de entrega y de remisión, y el hecho de registrar transportistas no autorizados para efectuar el traslado de semillas...lo que también podría significar una suerte de “clonación” de distribuidora, o sea la producción de documentación falsa para encubrir operaciones dolosas.

Además, en el Informe de la CGR se menciona como “distribuidora del kit” a la empresa Importadora y Exportadora Pilar SRL, sin embargo el informe de la CGR no menciona monto pagado a la misma y en qué concepto. Esta empresa no es la misma que Manufactura de Pilar SA que también fue calificada para ser distribuidora de semillas de algodón, y en tal carácter compra del CAH unas 19 mil bolsas que son entregadas a la cadena de distribución hasta llegar al productor, recibiendo a cambio las declaraciones juradas correspondientes, las que son remitidas al CAH como establecido en el reglamento operativo.

En una nota remitida a la Fiscalía, en fecha 12/abril/2007, dónde solicita recuperar las bolsas detectadas como sobrantes y se explica el procedimiento del pago por las mismas, Manufactura de Pilar SA indica algo curioso: **“que el destino de las devoluciones y de las semillas no distribuidas no habían sido previstas en el Reglamento Operativo para la Distribución de Insumos”**, lo que explica en parte la confusión generada con el descubrimiento de bolsas que no fueron utilizadas en la zafra 2006/7.

En lo que hace al stock de bolsas remanentes, las que no encontraran demanda, las orientaciones técnicas son contradictorias. Para la CGR la calidad de la semilla sólo está asegurada en el ciclo en cuestión 2006/7, es decir, las mismas deben ser utilizadas en el ciclo inmediato siguiente a su cosecha (marzo 2006). Porqué guardarlas entonces es la pregunta que se impone. Para algunos, bien almacenadas sólo pierden un 5% de poder germinativo, es decir, pueden llegar a servir al año siguiente, mientras que mal almacenadas se echan a perder, tal y como aconteciera con las semillas incautadas este año por la Fiscalía, las que según SENAVE habían perdido gran parte de su poder germinativo.

Un problema mayor, que sale a luz y al mismo tiempo se ignora en la campaña 2006/7 es el fenómeno de la contaminación de semillas convencionales con transgénicas que se estima afectó al 27% del stock, lo que las hace inservibles para su uso en el ciclo siguiente..., queda por estimar el costo de esta pérdida de material genético y en qué medida contribuyó a la modesta meta de producción de algodón en rama en el ciclo 2007/8, a punto ahora de concluir.

Uno de las debilidades constituye nuevamente aquí el padrón o registro de productores agraciados con insumos. El Reglamento Operativo para la Distribución de Insumos (Semillas de Algodón y Tubo matapicudos), Campaña 2006/7, del MAG-Programa Nacional del Algodón, establece para la entrega de insumos el recurso a la declaración jurada numerada, emitida por el CAH (según Resolución de su Consejo Directivo No.4, Acta No. 16 del 22/08/06, Anexo 1, 2 y 3). La declaración jurada debía ser el único instrumento válido a considerar para el registro del productor en la base de datos del MAG, sin embargo el reglamento en sí presenta deficiencias notables en lo que hace a la misma, por que finalmente es en torno a ella que se generan las pruebas fehacientes de lesión de confianza por mal desempeño de gestión, planificación, registros contables y otros, así como operaciones dolosas al patrimonio público, al capital social, y, en última instancia, a eso que se llama gobernabilidad. El CAH y la DEAG contaba cada quien con al menos 200 técnicos en terreno, no se podrá alegar que aquí hubo escasez de recursos humanos, volatilidad de proyectos, etc., puede que complicidad sí. Por ultimo, es importante recordar que el CAH integra aún el sistema MAG, cosa de deslindar adecuadamente la responsabilidad en los entuertos, sobre los que ríos de tinta han corrido, y aún pueden correr.

En lo que hace a la competencia del CAH, la tarea en principio se inserta dentro de las atribuciones de una entidad crediticia, siempre y cuando exista demanda efectiva...y se encuentre la manera de registrar adecuadamente y, verificar por las dudas, el destino de los insumos distribuidos, y esto al menos para efectos de recuperación de los 30.000 guaraníes por bolsa, operativo de recuperación que nadie se preocupó en indagar y sobre el cual el CAH ha guardado silencio.

Y este operativo de registro del productor se vincula además al subsidio que en el 2007 por segundo año consecutivo se otorgó como apoyo directo para compensar ésta vez, los bajos precios debido entre otras, a la devaluación del dólar, para lo cual se recurrió nuevamente al BNF.: Gs. 400.000 x 1 hectárea, Gs. 650.000 x 2 hectáreas y Gs. 850.000 x 3 hectáreas. Pero esta dimensión del proceso ya no se contempla en el informe de la CGR, es parte de la postcosecha, magra en todo sentido.

En síntesis, es comprensible que para la Fiscalía este tipo de auditorías de campañas algodoneras sea algo complicado, ya que como lo explicó el propio fiscal Ricardo Merlo, encargado del caso, “las irregularidades son muchas y muy variadas, lo que dispersa y hace difícil avanzar en las investigaciones” (ABC, 100407). No obstante, por la naturaleza del caso, los antecedentes de otras campañas algodoneras y sus efectos en términos de política pública, es de esperarse que las evidencias de “negociado” fueron corroborados por la Fiscalía en terreno (i.e. tubos matapicudos) y se haya podido superar la etapa del indicio, verificando comprobantes y registros de adquisiciones y préstamos (semillas e insecticidas), teniendo presente la logística diseñada y el contexto en el que se desarrolla lo que sería la última campaña, como tal, algodонера.

En este mes de febrero del 2008, luego de una prórroga de 5 meses, la Fiscalía debe presentar acusación contra los procesados por el desvío de recursos e insumos del llamado kit algodnero, zafra 2006/7. Los procesados son: Amado Cirilo Ayala, ex presidente del CAH (hoy comisionado al SENAIVE), Javier Palacios Silva, ex responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones del CAH y José Domingo Colmán, ex gerente de Administración (que siguen prestando servicios en la entidad) y, el Ing. Agr. Ernesto Escobar Chávez, ex gerente de Planificación (que pasó a la Dirección de Comercialización del CAH). En cuanto a los productores, están imputados 2 miembros de la Coordinadora Agrícola, Filial Caaguazú, Arnaldo Sanchez y Rufino Aquino Ruiz Diaz, quienes habrían actuado a título personal y en tanto acopiadores bien apadrinados. Los mismos están procesados bajo el cargo de apropiación (indebida de 10.407 bolsas para especular) y estafa con créditos a su comité, para lo cual se habrían falseado datos en declaraciones juradas.

El perjuicio estimado en esta campaña algodnora 2006/7, según medios de prensa, estaría siendo evaluado en 3 mil millones de guaraníes (LN, 170108). Esta veeduría ciudadana estima que la cifra es extremadamente modesta ya que, por ejemplo, sólo en tubos matapicudos se invirtió un monto varias veces superior a éste y, como ya se mencionara, unos 120 mil tubos matapicudos se “esfumaron”, salvo por una partida menor como evidencia implantada al menos en Col Independencia y en Repatriación, que suponemos forman parte de los 31.504 tubos requisados por la Fiscalía, lo que sumados a las 40.000 bolsas de semilla también requisadas, constituyen una suma considerable, que este informe estima en Gs. 14.162.961.920 tal como se desglosa en el recuadro Las Semillas de la Discordia (ver pagina 4).

## **ALGUNAS FALLAS EN LA PROGRAMACION de CAMPAÑAS ALGODONERAS 2005/6 y 2006/7**

- ✓ Problemas en compaginar ciclo productivo (septiembre/marzo), ritmo de las negociaciones por recursos (i.e. MAG/BID; MAG/MH), gestión de la información y planificación de la campaña algodónera e intereses en juego.
- ✓ Escasa credibilidad institucional, debido al peso de errores y debilidades de gestión en campañas anteriores: costo y producción de semillas, número y tipo de beneficiarios registrados, responsables, estimación de superficies.
- ✓ Criterios difusos o confusos para justificar y asignar el subsidio y en orientaciones técnicas sobre manejo del cultivo.
- ✓ Temor/rechazo a los transgénicos y contaminación de semillas. Posiciones encontradas.
- ✓ Saldos de Préstamos con retraso de ejecución y expectativas de nuevos préstamos (BID-FAPEP) y/o recursos de Itaipú y/o FOCEM -no precisamente la demanda o presión de los productores-, genera un sobredimensionamiento de necesidades de insumos (i.e. semillas) y por ende, de beneficiarios finales.
- ✓ Problemas de orientación, información, mediación y por lo tanto, de gestión y planificación por parte del Gobierno, mientras que los controles previstos, internos y en terreno, no se ejercen... Los otros son los culpables: campesinos “avivados”, empresarios “escorias”, importadores “socios para delinquir” y distribuidores “truchos” o “clonados”...

## **Y FALLAS EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y AL PÚBLICO**

- Distorsiones de la información: campañas de prensa que informan pero también confunden; No hay investigación periodística ni de otra índole pero veraz que sirva de soporte o de contrapunto y verificación de lo que se filtra o procesa por los medios.
- Carencias o vacíos a nivel de información sobre campañas (costos, ejecución presupuestaria, patrocinios y acuerdos, stock disponible, roles, recomendaciones técnicas, etc.). Algo se rescata expost...
- Interpretaciones sesgadas o tendenciosas que tienen su efecto a nivel de opinión pública y de Campaña Algodonera. Exabruptos presidenciales, amenazas del MAG también funcionan como cortina de humo para desviar la atención sobre operaciones “encubiertas”...
- Nuevos controles que agregan tensiones (auditorías internas, auditorías de gestión de la CGR) y prensa que superpone la información sobre campañas (ABC, campaña 2005/6 y 2006/7, entre marzo y abril 2007).

Fuente: Taller de Difusión de Avances, Noviembre 2007.

**CUADRO 4. MINISTERIO DE AGRICULTURA. CAMPAÑA ALGODONERA Y EJECUCION PRESUPUESTARIA 2005 Y 2006**

MAG 3 Programas de Inversión	Ejercicio Fiscal 2005			Ejercicio Fiscal 2006		
	En Millones de Guaraníes			En Millones de Guaraníes		
Proyectos del Programa Apoyo a la Reactivación Productiva y Agricultura Familiar.	(Plan Financiero) Presupuesto Vigente	(Ejecución) Obligado	Pagado s/SIAF	(Plan Financiero) Presupuesto Vigente	(Ejecución) Obligado	Pagado s/SIAF
(2) Apoyo al desarrollo de Pequeñas Fincas Algodoneras (PRODESAL)	37.010	28.025	28.025.524.453	0	0	
(13) Fondo Nacional del Algodón	0*/15.000	15.000	15.000.000.000	0	0	
(14) Asistencia Técnica Integral p/el desarrollo de la Agricultura Familiar	0*/15.000	15.000	15.000.000.000	0	0	
(15) Pyto de Apoyo a los Productores Primarios de Algodón	0*/19.000	19.000	19.000.000.000			
15. FOCEM MERCOSUR				53.584*/0	0	0
16. Pyto Nac. De Apoyo Directo a la Agricultura Familiar				0*/18.210	15.180	15.180.000.000
17. Pyto Nacional de Apoyo Directo al Pequeño Productor Algodonero				0*/68.174	68.174	66.854.659.000
<b>Subtotal Campaña Algodón</b>	<b>86.010</b>	<b>77.025</b>	<b>77.025.524.453</b>	<b>86.384</b>	<b>83.354</b>	<b>82.034.659.000</b>
Tasa de cambio promedio BCP/en US\$			X 6.121 <b>12.583.814</b>			x5.580 <b>14.701.551</b>
<b>Campañas/Inversión</b>			<b>40%</b>			<b>58%</b>
+ Otros Proyectos de relevancia:						
Jopoy Mbaretera (IICA)	890*/5.329	5.221	5.196.581.678	828	802	702.452.944
Fortalecimiento del Sector Agrícola II Etapa (PGP-14, JBIC. Japón)	64.171	40.908	33.856.068.235	54.820	49.898	19.847.881.138
Tecnificación y Diversificación de la Producción Campesina (BID 1255/OCPR)	19.343	3.353	3.353.301.799	14.237	14.015	14.015.632.114
Manejo Sustentable de Recursos Naturales (KFW)	21.505	14.990	14.952.682.269	21.983	21.252	19.478.905.293
PARN Administración de Rec. Naturales (Banco Mundial)	55.995	53.916	53.916.537.246	1.885	1.885	1.879.655.822
+ Otros	10.208	2.919	2.920.800.547	5.766	3.022	4.903.449.831
<b>Total Tipo 3 Programas de Inversión</b>	<b>262.565</b>	<b>198.336</b>	<b>191.221.496.227</b> <b>52%</b>	<b>185.906</b>	<b>174.232</b>	<b>140.982.980.320</b> <b>42%</b>
<b>Total MAG</b>	<b>478.100</b>	<b>381.655</b>	<b>368.338.369.437</b>	<b>425.564</b>	<b>382.389</b>	<b>334.495.707.455</b>

Fuente: UCIP-Ministerio de Hacienda-SSEAF, Informe de Control y Evaluación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2006, págs. 71-82 y SIAF 13/12/07

\*/ Presupuesto Inicial, cuando difiere del Presupuesto Vigente.

**CUADRO 5. Ejercicio Fiscal 2006 CAH. Presupuesto 3 Inversión  
Fuente de Financiamiento 10 –Recursos del Tesoro (en Guaraníes)**

<b>Rubro</b>	<b>Presupuesto Vigente y Obligado Gs.</b>	<b>Pagado Guaraníes</b>	<b>Obligaciones Pendientes de Pago</b>	<b>Observaciones sobre Registros. Informe CGR Capítulos VIII y IX</b>
399-10 Bienes de Consumo Varios	25.200.000.000	<b>25.059.844.000</b>	140.156.000	Gs. 25.023.739.750 equivalente a 197.222 bolsas adquiridas (2). Sin embargo, también se menciona que fueron distribuidas 75.234 bolsas (4). Casos observados (10): Traintec SA Gs. 8.408.994.000 por 65.186 bolsas + ALGISA Gs. 2.980.250.000 y Quiquito Pony Gs. 4.519.125.000, sin especificar número de bolsas. Total Pagos registrados: Gs. 15.908.369.000 + diferencia subsidiada a proveedores Gs. 4.759.789.000 (el monto correspondiente a los 3 proveedores antes citado podría aquí repetirse). Total 20.668158000 <b>Diferencia: al menos 4.391.686.000 no registrados en el Informe CGR.</b>
354-10 Insecticidas Fumigantes	11.800.000.000	<b>11.725.895.100</b>	74.104.900	Plato Industries Ltd. Tubos matapicudos US\$ 1.354.752 s/CGR 1ª entrega Según ABC 12/mayo/2007 pagos a Plato Ind. US\$ 2.242.800 (tasa de cambio 5.228). No se especifica en el informe si se financiaron Insecticidas y cómo.
Total	37.000.000.000	<b>36.785.739.100</b>		Gs. <b>37. 403.772.213</b> según comprobantes (2). Si fueron transferidos Gs. 40 mil millones, no hay registro ni análisis del uso de la diferencia de Gs. 2.596.227.787. No se especifica monto pagado a Import-Export Pilar SRL, “única encargada del transporte del kit” (7), aunque según verificaciones in situ ésta sólo distribuye 848 tubos matapicudos en Col Independencia...
				Confusión entre proveedores/semilleristas y distribuidores autorizados, además de los errores de procedimiento mencionados en el informe...El reglamento operativo no contempla modalidad ni costos de distribución de insumos (transporte de insumos importados desde Asunción a oficinas CAH/destino final), en el que intervinieron otras instituciones públicas y los proveedores de semillas en su propio radio de acción.

Fuente: Contraloría General de la República CGR, Informe Especial CAH, Agosto 2007

**CUADRO 6. ESTIMACION DE COSTO DE PRODUCCIÓN DE ALGODÓN en rama 2006/7**

Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario Gs	Total 2006/7 DGP-MAG	Unidad/Cantidad	Total 2006/7 CADELPA	Unidad/Cantidad	Total 2006/7 MAG FNC
<b>COSTOS DIRECTOS</b>				<b>1.646.222</b>		<b>2.432.000</b>		<b>1.369.372</b>
<b>A. Insumos Técnicos</b>				<b>377.927</b>		<b>867.000</b>		<b>190.000</b>
Semilla Tratada	bolsa	1	130.000	130.000		122.000	Kit	30.000
Tubo Matapicudo	Unidad	1	55.000	55.000			No hubo	(69.000)
Insecticidas Sistémico	Lt	1,25	45.850	57.313		45.000	Kit	160.000
Insecticida de Contacto	Lt	0,75	43.093	32.320	2 frascos	80.000		
Insecticida de Contacto	Lt	0,25	382.000	95.600	2 Piretroide	120.000		
Bolsas p/cosecha	Unidad	5	1.539	7.695		MAG		
Fertilizante	Unidad	4	125.000	-		500.000		-
<b>B. Insumos Físicos</b>				<b>1.120.000</b>		<b>1.565.000</b>		<b>1.179.372</b>
Preparación de Suelo:							Rastroneo c/tractor 8 j	162.672*
Limpieza/destronque Rastrojo	jornal	5	20.000	100.000		100.000		
Arada c/buey	Jornal	3	20.000	60.000		120.000		
Rastreada	Jornal	1,5	20.000	30.000		60.000		
Siembra	Jornal	2	20.000	40.000		50.000	10 jornales	203.340
Resiembra y Raleo	Jornal	5	20.000			100.000	2 jornales	40.668
Limpieza	Jornal	5						
Carancheada	Jornal	2					5 jornales	101.670
Carpida 2 oportuidades	Jornal	18	20.000	360.000	12j x 25.000	300.000	24 jornales	305.010
Pasada de cultivadora	Jornal	2	20.000	40.000	4j x 20.000	80.000		
Tratam. Fitosanitario	Jornal	9	20.000	180.000	18 tanques X 7.500	135.000	18 jornales	366.012
Cosecha	Kilo	1000	250	250.000	1300 x 400	520.000	1.000 k x 400	400.000
Secado y Embolsado	jornal	3	20.000	60.000		100.000	5 jornales	100.000
C. Int. s/Cap. Operativo	(CD*0.18)/2			134.813				
D. Gastos Administr.	(CD*0.018)/2			13.481				
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>								
Bienes Móviles				<b>73.027</b>				
<b>TOTAL</b>				<b>1.719.249</b>		<b>2.432.000</b>		<b>1.869.372</b>

Fuente: IICA, Observatorio Paraguay Algodón Datos de Producción, 2007 [www.iica.org.py](http://www.iica.org.py) + datos suministrados por la FNC

\* Se incrementa a 270.000 para siguiente ciclo 2007/8. En rojo, crédito CAH. En azul, adicional no contemplado en calculo MAG a FNC.



<b>CUADRO 7. CAMPAÑAS ALGODONERAS. EVOLUCIÓN EN CIFRAS</b>									
	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<b>Los altibajos del oro blanco</b>									
Has.	194,7	297,8	169,6	186,4	320,0	225,0	245,0	110	54
Ton.	246,5	294,4	123,6	172,7	330,0	198,0	180,0	105	
Kg/ha	1266	989	729	927	1031	880	735	965	
<b>Precio Internacional</b>									
Algodón US\$/ton.*	1.336	934	900	1.323	1.233	1.108	1.153		
<b>Cotización del Dólar</b>									
<b>Gua/US\$ (promedio)</b>	3.460	4.083	5.663	6.353	5.939	6.121	5.580	5.077	
<b>A diciembre /Dreyfus</b>				7.400	6.500	6.250	ago5.380		
<b>Exportación (en miles de dólares)</b>									
Fibras de algodón	78.793	83.469	35.961	58.098	110.080	40.289	34.305	44.173	
<b>Valor de la Producción Bruta – Algodón</b>									
Millones de Guaraníes constantes de 1994	192.589	229.960	96.583	134.925	257.730	154.638			

**Fuente:** Banco Central del Paraguay, BCP, Informe Económico Primer Semestre 2007 e IICA, Paraguay Observatorio Algodón.

#### **CUADRO 8. EVOLUCIÓN DEL PRECIO Y COSTO DE BOLSA DE SEMILLA ALGODÓN.**

<b>Campaña Algodonera</b>	<b>Precio de Venta al Productor</b>	<b>Fuente/Proveedor</b>	<b>Costo de Bolsa</b>	<b>Otros datos de interés</b>
2003-4	US\$ 7	Empresas Privadas	US\$ 7 + 13 subsidio = US\$ 20	Decreto No. 758/03
2004-5	55.000 150.000	Empresas Privadas CAH	US\$ 9 + 13 subsidio= US\$ 22	Denuncia de venta de bolsas de origen desconocido por el CAH y a un precio tres veces superior al estipulado.
2005-6	Sin costo	MAG/DEAG	US\$ 13 + US\$ 3 a US\$11 subsidio	Fondo Nacional de Algodón. Decreto No. 6694/05
2006-7	30.000*	CAH/MAG	Gs.129.000-125.000	Decreto No. 8154/06. Traintec SA importador 65.000 + semillas locales + ¿transgénicos?
2007-8	125.000 a 220.000	Golondrina, Pilar, Dreyfus		Gs. 95.000 bolsa importada transgénica ilegal

Fuente: elaboración propia, insumos varios. \* kit algodonoero: semilla a consignación + insecticida a crédito y tubo matapicudo que no se distribuyó.

#### **CUADRO 9. Paraguay. "VOLATILIDAD" AL FRENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA**

<b>Titular del MAG</b>	<b>Periodo en actividad</b>	<b>No de Días</b>
Antonio Ibañez	15/08/2003 al 05/06/2005	655
Gustavo Ruiz Díaz	06/06/2005 al 23/04/2006	317
Carlos Abel Santacruz	24/04/2006 al 20/08/2006	116
Ricardo Garay	21/08/2006 al 30/01/2007	158
Alfredo Molinas	01/02/2007 -	

Fuente: ABC 23/07/2007

**CUADRO 10. PARAGUAY. PRÉSTAMOS y DONACIONES RELACIONADOS CON CAMPAÑAS ALGODONERAS**

<b>Ref.</b>	<b>Año Aprob.</b>	<b>Agencia/Nombre del Proyecto</b>	<b>Periodo Ejecución</b>	<b>Monto US\$</b>	<b>Organismo Ejecutor</b>
14312		FIDA. Fondo de Desarrollo Campesino 1997-2005	1997-2006	4.250.849	FDC/MAG/PNUD
PGP-14	Ley 1362/1998	JBIC. Proyecto de Fortalecimiento del Sector Agrícola II/ Plan Maestro de Desarrollo 1998-2005*	1998-2005- Reprog.al 2009	131.600.000	MAG/BNF/CAH
PAR0003		BID. Desarrollo Rural Integrado en Zonas Críticas	2000-2005	18.467.620	MAG/BID/PNUD
1109OC-PR y 14318	1998	BID. Apoyo a Pequeños Productores de Algodón PRODESAL*	2000-2006	25.650.000	MAG/PNUD
PAR00030		Apoyo a la Modernización del CAH	2000-2005		PNUD
PAR03005	2002	BID. Banca Pública FAPEP PR-0144	2003-2006	1.000.000	MH-UEP/PNUD
PAR04001		BID. Programa de Diversificación de la Agricultura Familiar (PRODAF)	2004-2005	451.570	MAG-PNUD
47746		BID. Programa de Asistencia Técnica Integral para el Desarrollo de la Agricultura Familiar PATIDAF*	2005-2006	2.234.130	MAG- PNUD
7857		Pyto Desarrollo Rural Sostenible en la Región Oriental			PNUD
PR-L1020	2006	BID FAPEP-004/PR* Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios	2007	3.000.000	MAG/MH/BNF
PR-L1001		BID Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios	2008-?	+28.500.000	MAG/DINCAP
<b>DONACIONES</b>					
TCP/PAR/0166		FAO. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bioseguridad	2003-4	252.160	FAO/MAG
TCP/PAR/2902		FAO. Fortalecimiento de la capacidad de formulación y Evaluación de Políticas y Programas para el Desarrollo Agrícola y Rural	2004-5	216.000	FAO/MAG
TCP/PAR/3001		FAO. Apoyo a la Formulación de una Política Nacional de Biotecnología	2004-5	205.000	FAO/MAG
		FAO. Asistencia para la remoción y eliminación de plaguicidas obsoletos y estrategias de prevención de nuevas acumulaciones	2005-7	288.002	FAO/MAG
		IICA. Programa de Reingeniería de los Recursos Humanos del MAG	2004-5	84.000	IICA/MAG
		IICA. Jopoy Mbareterá*	2004-2006	84.000 +	IICA/MAG
		GTZ. Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Medio Ambiente PMRN I y II	2002-2006	9.126.560 + 4.867.499	MAG
		BID. Análisis y Monitoreo de Apoyos al Productor Agropecuario PR-T1049	2007	110.000	BID
		FOCEM. Laboratorio de Bioseguridad NSB3A y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos	2007	4.080.000	MAG/DINCAP/SE NACSA

\*Proyectos Activos en 2005 y 2006, mencionados en Informes de la CGR. Fuente: elaboración propia, a partir de base de datos Consulta Pojoaju 2005 e información paginas web de agencias.